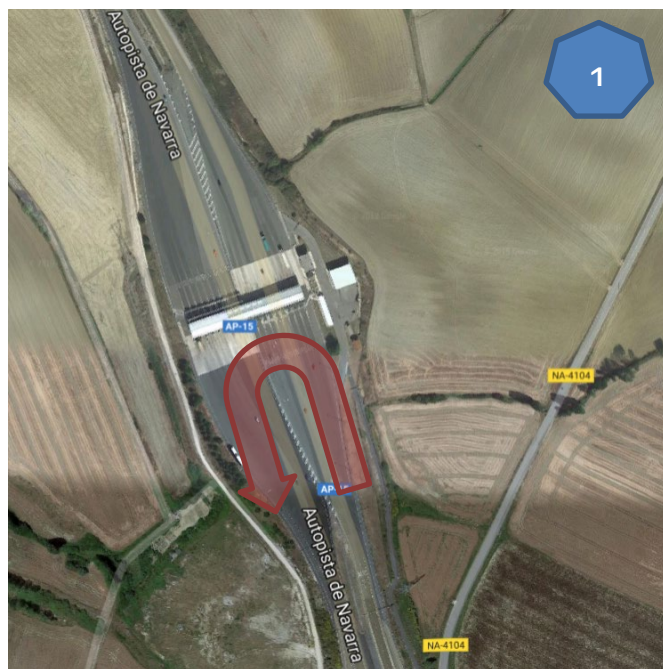


ITINERARIO AUTORIZADO EN RÉGIMEN DE AUTO-ESCOLTA PARA TRANSPORTES ESPECIALES ENTRE LUMBIER – P.E. TIRAPU Y BARÁSOAIN

Enlace	Denominación	Carretera	Provincias	P.K. tramo		Apoyo N°	P.K. apoyo	
				Inicio	Fin		Inicio	Fin
1	Fábrica con NA-150	NA-150	Navarra	40+600	40+950			
2	NA-150 con A-21	A-21	Navarra	35+000	6+307			
3	A-21 con AP-15	AP-15	Navarra	81+500	82+637			
4	AP-15 con A-15	A-15	Navarra	83+130	96+200			
5	A-15 con AP-15	AP-15	Navarra	96+200	103+00	1	103+00	
6	AP-15 con A-15	A-15	Navarra	96+200	83+130			
7	A-15 con AP-15	AP-15	Navarra	82+637	81+200			
8	AP-15 con N-121	N-121	Navarra	7+000	22+350	Escolta		
	Destino NA-121 22+350							



El apoyo 1 se sitúa en el punto kilométrico 103 de la AP-15 y consiste en un cambio de sentido antes del peaje de Zuasti.

Precisa de control policial pues se corta momentáneamente la circulación de la autopista.

Recorrido HASTA N-12 1 apto para autoescolta de hasta 3 vehículos en convoy, desde N-121 hasta destino será escoltado y se podrá mantener hasta 3 vehículos en convoy.

El transportista deberá realizar las gestiones necesarias con ADIF para cerciorarse de que en ningún momento la maniobra del transporte especial pueda entorpecer o poner en riesgo la circulación ferroviaria.

Los vehículos deberán seguir todo lo dispuesto en el documento sobre condiciones generales de circulación que se encuentra en la ficha de catálogo de las Autorizaciones Complementarias de Circulación.

[http://www.navarra.es/home es/Servicios/ficha/1784/Autorizacion-Complementaria-de-circulacion](http://www.navarra.es/home_es/Servicios/ficha/1784/Autorizacion-Complementaria-de-circulacion)

Pamplona, 11 de junio de 2019
El Jefe de la Sección de Tráfico y Seguridad Vial



Eugenio Vila Sánchez